

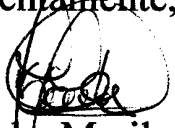
INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA PRIETO BARRIGA S.A. SOPRIBA

De acuerdo con lo que dispone la resolución No. 90.50.03 de la Superintendencia de Compañías, pongo en vuestro conocimiento el resultado del análisis efectuado a los Estados Financieros correspondientes al año 2010.

Los estados mencionados reflejan la no actividad de la empresa, encontrando sus libros de contabilidad con los registros correspondientes a las transacciones realizadas durante el periodo.

Los saldos y resultados que se muestran en los libros de Contabilidad y que luego se plasman en los Estados Financieros, corresponden a la realidad de los movimientos que se han registrado durante el año 2010.

Atentamente,


Lcda. Marilu Mendoza P
COMISARIO

